



El Representante Legal y el Contador del HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995

CERTIFICAN QUE:

Se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los Estados Financieros con fecha de corte a **Diciembre 31 de 2016**, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Los Estados Financieros se han preparado y elaborado de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia (Decreto 1649 de 1993)

Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

La contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

La información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del **HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.**

Yumbo, Enero 30 de 2017



TULIO ARGEIS FUENTES FERNÁNDEZ
Gerente



MARTHA LUCÍA ERAZO PEREA
Contadora
T.P. 68212-T

Elaboró: Martha L.E.